

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DE IMPRENTA DEL PATRONATO DE TURISMO DE GRAN CANARIA.

PRIMERA - OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto describir las consideraciones generales que regirán desde el punto de vista técnico, la impresión de material promocional de la Isla de Gran Canaria y sus productos especializados.

CONDICIONES GENERALES

- 1.- El Patronato de Turismo suministrará el material en soporte digital (fichero editable y vectorizado), con las páginas maquetadas y con imágenes en alta resolución, en "cmyk" y a sangre cuando sea el caso. Las páginas vendrán en orden correlativo y sólo se precisará enfrentarlas a la hora del montaje.
- 2.- Los precios deben incluir la impresión en los diferentes idiomas que encargue el Patronato de Turismo.
- 3.- El plazo para la entrega del material será de 20 días desde que el contratista reciba la orden de trabajo definitiva y de 5 días para la entrega de las pruebas.
- 4.- Previa a su entrega al lugar indicado por el Patronato de Turismo, el adjudicatario deberá comunicarlo a la Responsable del material del Patronato de Turismo de Gran Canaria vía e-mail, teléfono o fax, para que se le indique la fecha en la que puede proceder a su entrega.
- 5.- El material deberá entregarse en PALET EUROPEO o EUROPALET (dimensiones $800\ x$ 1.200 mm)
- 6.- Identificación externa de las cajas, indicando la cantidad y tipo de folletos que contiene cada una de ellas, así como el idioma, con un peso máximo de 25 Kg. / por caja.
- 7.- Debe garantizarse el uso de papel ecológico sin cloro y de madera procedente de explotaciones forestales sostenibles (FSC, PEFC o equivalente). Incluyéndose los logotipo acreditativos en la contraportada de los folletos.
- 8.- El Patronato de Turismo de Gran Canaria designará a un técnico, quién dará el Visto Bueno a los trabajos presentados antes de su impresión. Dicho Visto Bueno deberá constar por escrito, y en caso contrario el Patronato de Turismo de Gran Canaria podrá rechazar total o parcialmente el trabajo realizado, si no es de su satisfacción.





- 9.- El Patronato de Turismo aportará muestra de un ejemplar si es trabajo repetitivo con las modificaciones a que hubiere lugar o bien si es nuevo trabajo, prueba impresa del mismo.
- 10.- Las empresas adjudicatarias proporcionarán a partir de los documentos digitales de los diferentes trabajos a imprimir, ARCHIVOS DIGITALES (por cada trabajo e idioma) en formato PDF navegable en Internet para su publicación en la página Web del Patronato de Turismo de Gran Canaria: portal de turista en www.grancanaria.com
- 11.- Las características técnicas del material a suministrar serán las siguientes:

1- MONOGRAFICOS I

A.- GUÍA DE CONGRESOS E INCENTIVOS, GUÍA NÁUTICA, GUÍA DE CULTURA Y TURISMO ACTIVO

- Formato 20 x20 cm.
- Número de páginas: 4 páginas para carátula + 48 páginas para interiores.
- Interiores: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 135 gr.
- Carátula: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía +
 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 300grs.
- Acabado carátula: Plastificado mate una cara.
- Encuadernado: Rústica, cosido con hilo vegetal.
- Cambio de idiomas con el negro flotante para el interior y cubiertas.
- Filmación y pruebas de color (cromalín o índigo) cianos por idioma.
- Idiomas Guía de Congresos e Incentivos; castellano, y otro idioma opcional.
- Idiomas Guía Náutica: castellano, inglés y otro idioma opcional.
- Idiomas Guía de Cultura; castellano, inglés, y otro idioma opcional.
- Idiomas T. Activo; castellano, inglés, alemán y otro idioma opcional.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

2- MONOGRAFICOS II.

A- Guía NATURAL/RURAL

- Formato 20 x 20 cm
 - Número de páginas: 4 páginas para carátula + 105 páginas para interiores
 - Interiores: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + un quinto color para texto en papel estucado mate de 135 gr.
 - Carátula: papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + un quinto color para texto en papel estucado mate de 300 grs.
 - Acabado carátula: plastificado mate una cara.



ি GranCanaria

- Encuadernado: Rústica, cosido con hilo vegetal.
- Cambio de idiomas con el negro flotante para el interior y cubiertas.
- Idiomas Guía Natural: castellano, alemán, ingles y otro idioma opcional.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

B- GUÍA DE GOLF

- Formato 20 x 20 cm
- Número de páginas: 4 páginas para carátula + 92 páginas para interiores
- Interiores: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + un quinto color para texto en papel estucado mate de 135 gr.
- Carátula: papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + un quinto color para texto en papel estucado mate de 300 grs.
- Acabado carátula: plastificado mate una cara.
- Encuadernado: Rústica, cosido con hilo vegetal.
- Cambio de idiomas con el negro flotante para el interior y cubiertas.
- Idiomas Guía de Golf: castellano, ingles, alemán y otro idioma opcional.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

C- GUÍA DE SALUD

- Formato 20 x20 cm.
- Número de páginas: 4 páginas para carátula + 86 páginas para interiores.
- Interiores: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 135 gr.
- Carátula: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía +
 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 300grs.
- Acabado carátula: Plastificado mate una cara.
- Encuadernado: Rústica, cosido con hilo vegetal.
- Idiomas Guía de Salud: castellano, alemán, inglés y otro idioma opcional.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

3- CUADRIPTICOS

- Formato: abierto 21x40 cms, cerrado 10x21 cms
- Papel: 170 grs. Estucado brillo o mate
- Plegado en ventana/ o acordeón
- Impresión: 5/5 tintas
- Modelos diferentes x 1 o 2 idiomas (cambio sólo el negro)
- Pruebas a color (cromalín o índigo), 1 prueba de cada modelo
- Filmación y pruebas a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico. 1 prueba de cada modelo





4- GUÍA DE OCIO

- Formato: medidas 21 alto x 10 ancho.
- Impresas a todo color ambas caras +negro flotante para cada idioma, barniz, en estucado mate de 250 grs., la cubierta y estucado mate de 125 grs.
- En interior, acabado cosido al lomo con hilo vegetal, plastificado mate a una cara la cubierta y prueba ploter por idioma.
- Guías de 130 + 4 páginas
- Idiomas Guía de Ocio: alemán, inglés, castellano, holandés, sueco, italiano, francés, finés, noruego, danés, polaco y portugués.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

5- CATALOGO GENERAL

- Formato: Tamaño cerrado DINA A -4.
- Número de páginas: 36 páginas interior + 4 de cubierta.
- Interior impreso 5/5 tintas sobre papel estucado mate 2/c de 125 grs.
- Cubierta impresa 4/4 tintas en papel estucado 2/c de 250 grs., plastificado mate .1/c.(La cubierta se Imprimirá con cada idioma totalmente nuevo).
- Encuadernación en caballete con dos grapas.
- Idiomas: castellano, inglés, alemán, francés, italiano, portugués, holandés, sueco, finés, noruego, danés y polaco.
- Filmación y prueba a color: cromalín o prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico (best color o similar) para primer idioma. Resto idiomas prueba digital convencional.

6- MAPA

- Formato: Tamaño abierto 69 x50 CMTS.
- Impreso a todo color por ambas caras en papel estucado brillo de 115grs.
- Filmación y pruebas de color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico.

7- POSTALES

- Formato: 15x10 cm
- Tintas:4/1
- Papel: CHROMOCARD 300 G/M2
- Terminación: Serán de 5 a 8 modelos diferentes
- Plastificación brillo 1/c
- Filmación y prueba a color: cromalín o prueba digital calibrada sobre papel fotográfico (best color o similar)



ূ্য GranCanaria

8- POSTERS

- Formato: 59,4 cm x 42 cm de alto
- Gramaje: 200 grs.
- Número de tinta portada- 5 tintas
- Terminación: Plastificado 1 cara
- 6 Modelos diferentes
- Tipo de papel: Estucado brillo / couché
- Impreso a 4 tintas 1 cara
- Filmación y prueba a color: cromalín o prueba digital calibrada sobre papel fotográfico (best color o similar)

9 - MARCALIBROS

Medidas; 22 de largo x 5 cms de ancho Impreso en cartulina mínimo 300 grs. A todo color por las dos caras. 4 modelos diferentes Estucado mate.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de diciembre de 2012

Carmen Cruz Lecat

Unidad de Publicidad y Marketing

P.D. EL VICEPRESIDENTE

P.D. EL VICEPRESIDENTE

Decreto nº 526 de/08.03.2011





IMPRENTA 2013

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato la impresión con carácter de urgencia de material promocional de la Isla de Gran Canaria y sus productos especializados, en los términos que a continuación se detallan. Con la finalidad de ser utilizado en promociones y ferias especializadas, así como para el suministro de las oficinas de información de este organismo y atenciones en la isla.

El presupuesto máximo para cada lote será el siguiente:

Lote 1 Monográficos I (Congresos e Incentivos, Activa	, Náutica,	Cultura) 6.300 €
Lote 2 Monográficos II (Rural/Natural, Golf y Salud)	4.800€	
Lote 3 Cuadripticos diversos	7.200€	
Lote 4 Guías de ocio	34.000€	
Lote 5 Catalogo General	9.750€	
Lote 6 Mapas	15.000€	
Lote 7 Postales diversas	4.000€	
Lote 8 Pósters diversos	3.760€	
Lote 9 Marcalibros	1.200€	

2- PRECIO LICITACIÓN

El presupuesto máximo de este contrato se fija en 86,010€ con un IGIC aplicable de 6,020.70€.

Se entenderán incluidos en la oferta económica todos y cada uno de los elementos detallados en las prescripciones técnicas.

Así mismo, se encuentran incluidos los gastos de entrega y transporte de los bienes del suministro hasta el lugar convenido por el Patronato de Turismo, en Gran Canaria o en su caso hasta nuestros almacenes.

El almacén del Patronato de Turismo está situado en la Calle Herrajes, 15.- Polígono de Arinaga (Gran Canaria).





Los precios máximos unitarios de licitación de los bienes a suministrar serán:

Lote 1.- Monográficos I (Congresos e Incentivos, Activa, Náutica y Cultura)......1,05€ (6.000 unidades).

Lote 2 Monográficos II (Rural/Natural, Golf y Salud) 1,20€ (4.000 unidade	Lote 2 Monográficos II ((Rural/Natural, Go	If y Salud) 1,	,20€ (4.000 unidades`
---	--------------------------	--------------------	----------------	-----------------------

Lote 3 Cuadripticos	0,09€	(80.000	cuadripticos)
---------------------	-------	---------	---------------

Lote 4.- Guías de ocio................0.85€ (40.000 unidades).

Lote 5.- Catalogo General......0,65€ (15.000 unidades)

Lote 7.- Postales.......0,05€ (80.000 unidades)

Lote 8.- Pósters......0, 47€ (8.000 unidades)

Lote 9.- Marcalibros......0,08€ (15.000 unidades)

3- CONSIDERACIONES ADJUDICACIÓN

- 1.- Cabrá la posibilidad de realizar adjudicaciones parciales o por lotes. A estos efectos se considerará que cada folleto es un lote, de tal forma que existen 9 lotes en la presente contratación, los cuales se podrán adjudicar individualmente, por grupos, o bien en su totalidad a una o varias empresas.
- 2.- Así mismo la entrega de los mismos deberá realizarse parcialmente, según indicaciones del Patronato de Turismo de Gran Canaria, sin que ello suponga ningún incremento de presupuesto.

Las partidas se supeditarán a las necesidades del Patronato de Turismo de Gran Canaria.

4- PROTECCIÓN DE DATOS

El proceso de impresión y entrega del material debe estar adaptado a la Ley de protección de datos.

Así mismo, el contratista no podrá utilizar para sí ni proporcionar a terceros dato alguno de los trabajos contratados ni publicar, total o parcialmente el contenido de los mismos, sin autorización escrita del Patronato de Turismo.

Adquiere así mismo el contratista el compromiso de la custodia fiel y cuidadosa de la documentación que se le entregue para la realización del trabajo y, con ello, la obligación de que ni la documentación ni la información que ella contiene llegue, en ningún caso, a poder de terceras personas.





5- CRITERIOS QUE HAN DE SERVIR DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN

- A) Precio....80%
- B) Se valorará exclusivamente como mejora el que las imprentas permitan reimprimir al mismo coste a las diferentes empresas del sector turístico (rent a car, hoteles, asociaciones, etc.....) el material promocional del Patronato de Turismo que se les adjudique por concurso, y por el tiempo de duración del mismo. Siempre previa autorización del Patronato de Turismo en la cesión del material y por una reimpresión de cómo mínimo 2.000 ejemplares....20%